

Hay una alternativa.



No abandone
a su hijo.



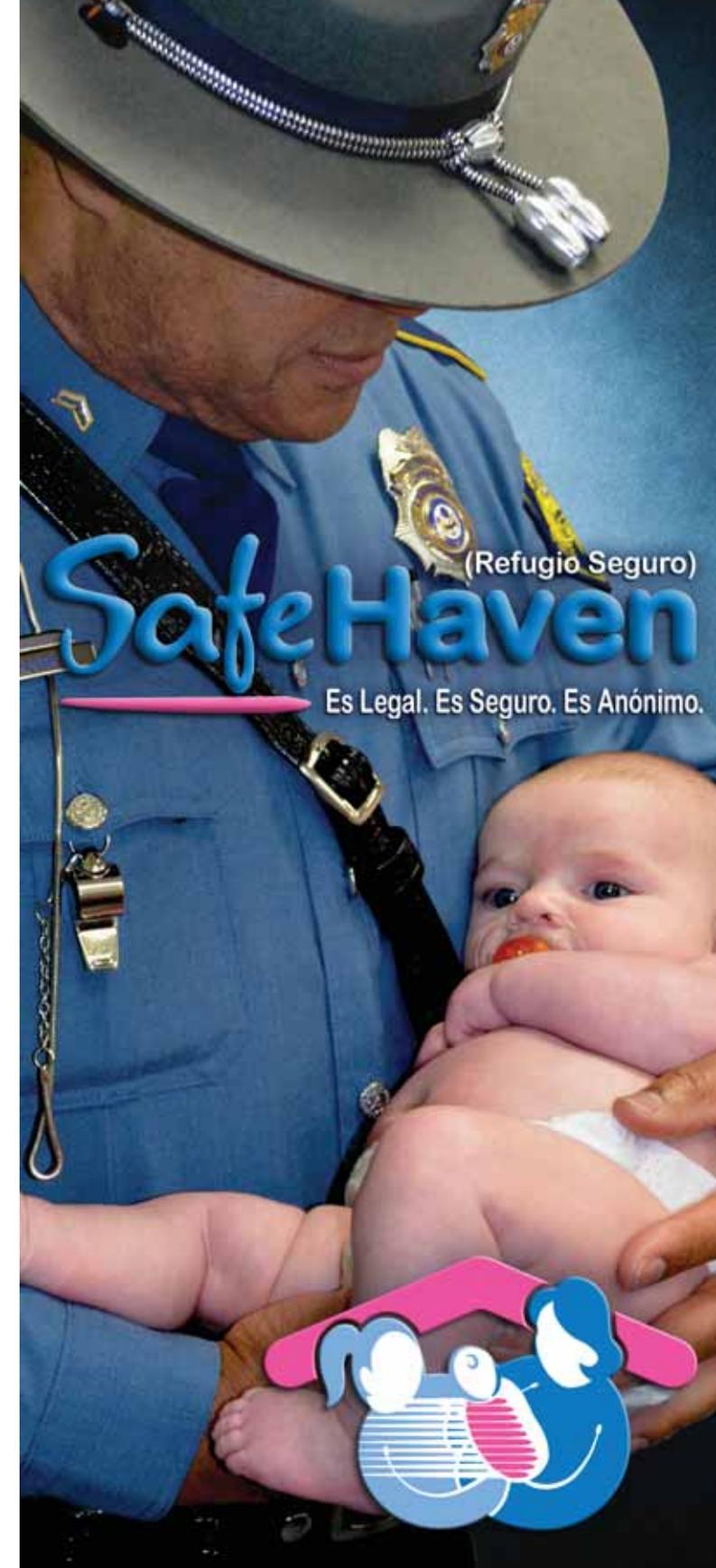
Por favor llame al **1-888-510-2229**
para obtener la dirección e instrucciones para
llegar a cualquier hospital, estación de policía
u oficina del alguacil en el estado de Arkansas.

También puede visitar nuestro sitio web
www.arkansasafehaven.org

(Departamento de Recursos Humanos de Arkansas)



División de Servicios para Hijos y Familias
www.Humanservices.arkansas.gov



(Refugio Seguro)
Safe Haven
Es Legal. Es Seguro. Es Anónimo.





Busque esta calcomanía para hallar un hospital de Safe Haven o una agencia de orden público.



Safe Haven es una ley diseñada para proteger a los bebés.

¿Qué es Safe Haven?

En el estado de Arkansas, la ley de Safe Haven (Refugio Seguro) permite que los padres entreguen a su bebé anónimamente. El objetivo de Safe Haven es prevenir que los bebés sufran daño o muerte por el abandono inseguro. Abandonar a un bebé lo pone en extremo peligro y puede resultar en su muerte. Es también ilegal, con severas consecuencias.

¿Cómo funciona?

Los padres que no deseen quedarse con su bebé o que no estén en condiciones de cuidar de un bebé pueden entregar su custodia, legal y anónimamente mientras el bebé tenga la edad de 30 meses o menos. La ley de Safe Haven permite que un bebé sea entregado en:

- La sala de emergencia de un hospital
- La estación de policía
- La oficina del alguacil
- Una oficina de la policía estatal de Arkansas

Cuando se deja al bebé, ninguna información es requerida, pero los padres pueden compartir la edad del bebé o información sobre su estado de salud.

¿Me meteré en problemas?

No. Mientras que el bebé no tenga señales de abuso, los padres pueden entregarlo:

- Sin temor a que los arresten o enjuicien
- Anónimamente

La División de Servicios para los Niños y las Familias del Departamento de Recursos Humanos tomará custodia inmediata y pondrá al bebé en un hogar de crianza o de pre-adopción donde recibirá amor y cuidado. La división rescindiré la custodia de los padres, dando camino para la adopción del bebé.

¿Dónde puedo dejar a mi recién nacido?

Puede llevar al bebé a cualquier sala de emergencia en cualquier hospital de Arkansas, o a cualquier estación de policía o alguacil u oficina policial del estado de Arkansas. Debe dejar al bebé con un empleado, no en la puerta.

¿Quién puede dejar al bebé?

Las únicas personas que pueden legalmente entregar a un bebé son los padres.



Por favor llame al **1-888-510-2229** para obtener la dirección e instrucciones para llegar a cualquier hospital, estación de policía u oficina del alguacil en el estado de Arkansas. También puede visitar nuestro sitio web www.arkansasafehaven.org